



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMAN Y

9140

Aprobación de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2020

Aprobado la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 24 de septiembre de 2020, en conformidad con lo dispuesto el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con relación a la obligación de aprobar con carácter previo a su convocatoria, un Plan Estratégico de Subvenciones. Se hace pública la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2020.

Modificación al alta de líneas:

Destinatario	Partida Presupuestaria	Descripciones	Objetivos y Efectos	Importe	Periodo	Financiación
Ciudadanos en situación de especial necesidad y/o emergencia social	005-2310-489007	Ayudas de emergencia social	Ayudar a los ciudadanos en situación de especial necesidad y/o emergencia social	640.000,00	2020	PPB Fondos Propios
Cáritas Parroquiales de Sant Antoni	005-2310-489011	Convenio con Cáritas Parroquiales de Sant Antoni	Mantener los servicios de atención a transeúntes y sin techo, servicio de lavadora y duchas, servicio de comedor y reparto de ropa en el municipio.	10.000,00	2020	Fondos Propios
ADDIF	010-3410-489006	Convenio Addif	Promocionar la práctica del deporte entre personas discapacitadas	5.000,00	2020	Fondos Propios

Modificación a la baja de líneas:

Destinatario	Partida Presupuestaria	Descripciones	Objetivos y Efectos	Importe	Periodo	Financiación
Asociaciones deportivas	010-3410-489004	Subvención por Concurrencia Competitiva a Asociaciones Deportivas del municipio	Ayudar al mantenimiento de la actividad de los clubes deportivos del municipio.	3.000,00	2020	Fondos propios
Ciudadanos	004-1510-489000	Ayuda a rehabilitación de fachadas de edificios	Rehabilitación de las fachadas del municipio	5.000,00	2020	Fondos propios
Asociaciones de bienestar animal	002-3110-489000	Subvenciones de concurrencia competitiva	Fomentar la protección animal	5.000,00	2020	Fondos propios

Sant Antoni de Portmany, 29 de septiembre de 2020

El alcalde

Marcos Serra Colomar

